

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar

Ref: Ejecutivo Mixto de Mínima Cuantía

Dte: BANCOLOMBIA S.A. CEDIDO A REINTEGRA S.A.S

Ddo: **JOHANNA PATRICIA TEJEDA, CC. 36.668.417**

Rdo: 2013 -0854

GUADALUPE CAÑAS DE MURGAS, mayor y vecina de ésta ciudad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.627.628 de Barranquilla y portadora de la Tarjeta Profesional No. 29.462 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada de **BANCOLOMBIA S.A. cedido a REINTEGRA S.A.S.**, dentro del proceso ejecutivo Mixto de Mínima Cuantía, adelantado contra la demandada: **JOHANNA PATRICIA TEJEDA**, respetuosamente y atendiendo el contenido del auto calendado el pasado 02 de junio de 2023, en forma comedida estoy aportando el AVALÚO ACTUALIZADO del vehículo perseguido dentro del presente proceso, para lo cual se aporta página de FASECOLDA.

El monto del avalúo es por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000).

Lo anterior, para que se ponga en traslado para su posterior aprobación.

Del Señor Juez,

Cordialmente,



GUADALUPE CAÑAS DE MURGAS

CC. No. 32.627.628 de Barranquilla

TP. No. 29.462 del C. S. De la J.

KIA PICANTO ION

1.0 MT 1000CC



Código Fasecoida Código Homólogo
04632033 04601135

Estado, Modelo
Usado, 2013

Clase
Automovil

Categoría, Tipología
Liviano pasajeros, Hatchback

Marca
KIA

Referencia
PICANTO ION

Referencia 2
1.0

Referencia 3
MT 1000CC

Valor Sugerido
\$25,000.000

Aire acondicionado
No

Caja
Mecánica

Cilindraje
998 cm³

Combustible
Gasolina

Ejes
2

Importado
Sí

Nacionalidad
KOR

Pasajeros
5

Peso
845 kg

Potencia
69 hp

Puertas
5

Servicio
Particular

Transmisión
4x2

Especificaciones

- ABS: No
- Airbags: No tiene
- Cámara reversa: No
- Dirección: Mecánica
- Espejos eléctricos: 0
- Exploradoras: Sí
- Faros: Halógeno
- Frenos: Disco/tambor
- Sensores: No
- Sillas eléctricas: 0
- Sunroof: No
- Tapicería en cuero: NO
- Tracción: Delantera
- Vidrios eléctricos: 2

**RE: JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL - APORTO AVALUO ACTUALIZADO DEL VEHICULO -
DTE: BANCOLOMBIA S.A CEDIDO A REINTEGRA DDO: JOHANNA PATRICIA TEJEDA RAD:
2013-0854**

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 20/10/2023 0:28

Para:Guadalupe Cañas <guescasi@yahoo.com>

Buen Dia

Su solicitud ha sido registrada en sistema justicia XXI y será enviada al juzgado correspondiente.
AZapata

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar
Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Guadalupe Cañas <guescasi@yahoo.com>

Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 10:24

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL - APORTO AVALUO ACTUALIZADO DEL VEHICULO - DTE: BANCOLOMBIA S.A
CEDIDO A REINTEGRA DDO: JOHANNA PATRICIA TEJEDA RAD: 2013-0854

Buenos dias,

Adjunto avaluó actualizado del vehículo, en el proceso:

DTE: BANCOLOMBIA S.A CEDIDO A REINTEGRA

DDO: JOHANNA PATRICIA TEJEDA

RAD: 2013-0854

Nota: Agradezco confirmacion de recibido.

**Guadalupe Cañas de Murgas Abogada Tel: 5746451 Celular: 3008035574-
3014091623-3004834893 Email: guescasi@yahoo.com Dir: Cra 11#17-52
Gaitán**